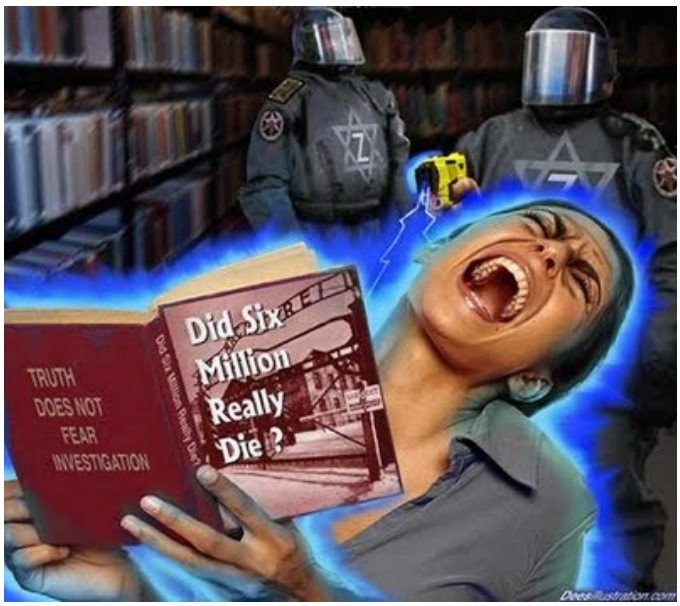


# CRIMEN ATROX:
# INTRODUCCION A LA TEORIA DOGMATICA DEL HOLOCAUSTO

---

*Documento originalmente editado en la revista chilena "Ciudad de los Césares" número 45, de 1997 (casilla 38, 22 Santiago de Chile / Casilla 9054-3 Viña del Mar, Chile)*

***"Who controls the past, controls the future; who controls the presents, controls the past".***

**(George Orwell, "1984")**

## EL HIPOPOTAMO, EL ESCEPTICO Y EL SHOAH-BUSINESS

**hora de que se entere: hay un hipopótamo instalado en su dormitorio.**

**Ciertos lectores se inclinarán a la suspicacia. Su incredulidad quedará disipada mediante el siguiente diálogo.**

### DIALOGO 1. El Hipopótamo Metafísico

***- Usted habla nada menos que de un hipopótamo en mi dormitorio, es un completo disparate.***

***- ¿Por qué un disparate?***

***- En mi dormitorio no veo ningún hipopótamo.***

***- Ah, pero ése no es motivo de duda: le aclaro que se trata de un hipopótamo invisible, pero no por eso menos real.***

*- ¿Un hipopótamo invisible pero real? ¿Y como entra semejante paquidermo en el dormitorio, cómo no tropiezo con él?*

*- Le aclaro que no estamos hablando de un hipopótamo vulgar, éste es invisible e intangible, atraviesa las paredes y, por supuesto, usted no puede palparlo.*

*- Aún así. Mi perro lo escucharía y lo olería.*

*- Tampoco, no despide olor ni hace ruido. Es invisible, intangible e inaudible - y por si pretendiera usted ponerse en materialista, le indico desde ya, que este hipopótamo no presenta masa, ni energía, ni reacciona a los instrumentos de laboratorio.*

*- ¿Pero qué hipopótamo es ése?*

*- Es un hipopótamo metafísico.*

**¿Ha quedado usted convencido? El incrédulo lector se dirá que no hay ninguna diferencia entre afirmar un hipopótamo metafísico en el dormitorio o simplemente negar que exista allí un hipopótamo. Ajá. Claro, es fácil hacerse el inteligente cuando no hay riesgo. Pero la cuestión se complicaría si hubiese una Religión del Santo Hipopótamo, con un imponente número de creyentes, predicadores, teólogos e inquisidores... y si las autoridades nacionales e internacionales reconocieran al Hipopótamo Metafísico y dictaran leyes castigando severamente a quienes pusieran en duda su existencia. En ese caso el lector omitirá tantas preguntas y conviviría lo mejor posible con el paquidermo.**

**¿Pasan esas cosas en el mundo real? Bueno, según se mire. En vez de Hipopótamo ponga usted "Holocausto" y observe las reacciones. Como declararon públicamente P. Vidal - Naquet, L. Poliakov y treinta intelectuales franceses:**

***"No se puede preguntar cómo fue posible el genocidio. Fue técnicamente posible, porque tuvo lugar. Ese es el punto de partida obligatorio para toda investigación histórica sobre el tema. Nosotros queremos simplemente recordar: no hay discusión sobre la existencia de las cámaras de gas, ni puede llegar a haberla."*** **(Le Monde, 21. 2. 79).**

**Aquí entonces, no se admiten discusiones, se cree o se marcha preso. ¿Por qué? En parte por decoro, por no hacer el ridículo. Las discusiones, cuando estaban permitidas, se iban pareciendo a las de Arriba.**

## DIALOGO 2. El Holocausto Metafísico

*- Si se hubiera gaseado a tanta gente deberían verse algunas huellas.*

*- El gas del Holocausto se disipa y no deja huellas.*

*- Quedarían cadáveres.*

*- Nada de eso, eran incinerados por completo y las cenizas también desaparecían sin dejar rastros.*

*- Pero los crematorios no pueden trabajar de esa manera, se necesitarían millones de toneladas de carbón, que en la guerra era sumamente escaso.*

*- En el caso del Holocausto se disponía de ese carbón en depósitos secretos.*

*- Un disparate. Además, las chimeneas estarían arrojando humo sin interrupción y se vería en las miles de fotos áreas que los aliados tomaron sobre Auschwitz.*

*- Nada de eso, probablemente esos aviones de reconocimiento disponían de un filtro especial que eliminaba el humo.*

*- Aún así, se verían en las fotos las sombras que arroja el humo.*

*- El humo del Holocausto no arrojaba sombras.*

*- ¿Pero qué clase de holocausto es ése?*

**Etcétera. Por toda Europa las democracias liberales emiten gradualmente leyes de represión que impiden estas discusiones. Castigando las divergencias, salvan el consenso de los demócratas.**

## ¡EL HOLOCAUSTO ES EVIDENTE!

**Por la época en que se expedían las últimas leyes de censura, en un show televisivo de adoctrinamiento, se invitó al especulador Ignaz Bubis (Presidente del Consejo Judío Central de Alemania) para esclarecer a la juventud sobre el Holocausto. Tras los relatos de siempre, uno de los muchachos le preguntó con un poco de timidez: *"Bueno, sería terrible, pero ¿donde están las pruebas?"*. La respuesta de Bubis fue un indignado chillido: *"¡Usted me pregunta dónde está mi madre asesinada, dónde está mi hermana asesinada! Millones de víctimas ¡y encima me pide pruebas!"*. Aplauso espeso de la claque en el estudio y fin del debate.**

**En realidad, Bubis y los suyos desearían un argumento que estableciera el Holocausto de forma absoluta, un Holocausto tan irrefutable como el Hipopótamo Metafísico, exento de cadenas causales y de molestas incursiones empíricas. La Teología Dogmática del Holocausto desearía plagiar a San Anselmo de Canterbury (en el conocido argumento ontológico de la existencia de Dios): El Holocausto es el crimen más atroz que puede pensarse (*id quo peius cogitari nequit*). Ahora bien, si el Holocausto no fuera real podría pensarse otro crimen igual pero que fuera real, lo que sería peor, y entonces el peor crimen que puede pensarse no seria el peor crimen que puede pensarse. Esto es contradictorio. Por lo tanto, el Holocausto tiene que ser real y ni siquiera puede pensarse que no lo haya sido. Q. E. D. Si un insensato sugiere lo contrario debe ser relajado al brazo de la justicia secular.**

**La tenaz Teología del Holocausto emplea una argumentación más simple, que serviría hasta para probar la Inmortalidad del Cangrejo: el alma del cangrejo es inmortal, porque es simple; y la simplicidad del alma del cangrejo se sigue del hecho de que ella es inmortal. ¿Qué tal?. Del mismo modo procede la Teología del**

**Holocausto: la realidad del Holocausto es indiscutible porque nos consta la perversidad intrínseca del Nacionalsocialismo; y esto último lo sabemos muy bien por la realidad del Holocausto. Q. E. D. Un ejemplo estupendo de demostración circular al que se acogen la mayoría de las Cortes de Justicia.**

**Desde 1990 se impone, casualmente desde Alemania, una abreviación aun más grotesca: el Holocausto es un hecho notorio y público (*offenkundig*). Y que el Holocausto es un hecho notorio y público es también un hecho notorio y público. Q. E. D. Con esta cómoda fundamentación cualquier Tribunal puede rechazar pedidos de dictamen o pericias a favor del disidente acusado, como se vio en los recientes procesos contra el General Otto Ernst Remer (actualmente exilado en España), contra el Ing. Walter Lüftl (ex-presidente de la Cámara Federal de Ingenieros en Austria), contra Gunther Deckert (ex-presidente del NPD alemán, en estos momentos en prisión) y contra Germar Rudolf (químico, ex-investigador de la Max Planck-Gessellchaft, que escribió un dictamen en el juicio del Gral. Remer).**

## RELEVANCIA POLITICA DE UN DILEMA HERETICO

**¿Quienes son los heresiarcas, los verdaderos disidentes del Sistema?. Para el disenso en el sentido peligroso de la palabra no basta con leer a Carl Schmidt y después confeccionar un resumen. En este punto debemos darle la razón a Ian J. Kagedan, Director de Relaciones Gubernamentales de la B´nai B´rith de Canadá: *"El recuerdo del Holocausto es el elemento principal del Nuevo Orden Mundial"* (Toronto Star, 26.11.1991). Disidente es todo aquel que o bien mitiga la relevancia del Holocausto (*Verharmlosung*) o quien niega su realidad (*Leugnung*), disidente es el que plantea dilemas molestos.**

**Supongamos que el relato del Holocausto fuera cierto. En la II Guerra Mundial murieron alrededor de 60 millones de personas. ¿Por qué interesarían justo esos presuntos 6 millones del Holocausto?. Por supuesto, su exterminio constituiría un crimen brutal, cometido en tiempo de guerra; cruel, pero no más cruel que el bombardeo aliado sobre la población civil alemana. Podría concebirse como un acto de represalia, como suele ocurrir en todas las guerras... Este pensamiento está prohibido porque incurre en la figuras del *Verharmlosung*, atenuamiento de culpa.**

**Ahora supongamos que el relato del Holocausto fuera falso. ¿Cómo explicar la actitud del sionismo internacional? Tal actitud supondría la voluntad y el poder para mentir por 50 años en escala internacional, expoliar a un pueblo y exigir para sí privilegios jurídicos. Eso constituiría un crimen perverso, cometido en tiempo de paz. Y esa voluntad y poder del sionismo contarían con la complicidad de las minorías gobernantes... Esta ocurrencia está prohibida bajo la figura de *Leugnung* y de *Volksverhetzung*, es decir, negación agravada y agitación del pueblo.**

**Las reacciones de los Medios corroboran la relevancia politica de tales reflexiones. Por ejemplo, en el Franfurter Allgemeine Zeitung (15.8.94) escribe Patrick Bahners:**

> ***"Si Deckert tuviera razón, la República Federal de Alemania estaría fundada sobre una mentira, cada discurso del presidente, cada minuto de silencio, cada libro de Historia sería una mentira. Quien niega el Holocausto pone en duda la legitimidad de la República Federal de Alemania".***

**En el juicio de G. Deckert de 1994 se dejó claro que la independencia del Poder Judicial queda cancelada en los juicios políticos. Se suspendió en sus funciones al juez Orlet que había aplicado a Deckert una pena de una año en libertad condicional. Anulado este juicio, en el siguiente se condenó a Deckert a dos años de prisión efectiva. La acusación: haber hecho una traducción simultánea de una conferencia de Fred Leuchter, experto norteamericano en ejecuciones en cámaras de gas. En estos procesos los jueces ya estaban prevenidos: o rueda la cabeza del acusado o la suya propia. Y aquí se ve la relevancia política de toda esta discusión. No se trata de Historia Alemana sino de la Ortodoxia del Sistema vigente?. ¿Comprende usted?. Una advertencia: si sigue leyendo se meterá en la famosa boca del lobo, junto a heresiarcas contumaces e imprudentes.**

## UNA MANIPULACION DESINHIBIDA

**El revisionista que niega el Holocausto tiene que luchar contra prejuicios cimentados por decenios de desinformación. ¿Qué se puede exigir al ciudadano promedio si un intelectual como Alain de Benoist, al escribir sobre Hitler en su "Vu de Droite" no tiene mejor ocurrencia que citar la autoridad de un embustero como Rauschning? Al ciudadano promedio le parece imposible que grupos y personalidades tan diversas se confabulen durante cincuenta años para manipular la historia. Quien postula un poder semejante parece comprometerse con ciertas formas de ficción política, repleta de afirmaciones incontrolables sobre fuerzas ocultas.**

**A esto se puede replicar que la función de la propaganda es legitimar un determinado estado de cosas -nada más natural que hacer leña del árbol caído y mentir sobre el enemigo derrotado-. Pero observemos un ejemplo aleccionador, un hecho poco conocido y fácilmente verificable: la tergiversación de la Biblia en aquellos lugares donde podría resultar un paralelo sospechoso para el Holocausto. Recordemos que las primeras versiones del Holocausto hablaban de muerte en el fuego, de donde procede el termino "Holocausto". Bien, en las Biblias de una edad respetable encontrará usted el pasaje de Samuel II, c 12, con esta versión:**

> ***"David tomó a todo su pueblo y asedió y conquistó la ciudad de Rabba y quitó la corona del rey que pesaba 50 kilos en oro y piedras preciosas, y se la colocó en su propia cabeza; luego hizo saquear la ciudad. A los habitantes los colocó en sierras de hierro y cuñas de hierro y los redujo a cenizas en hornos de ladrillo. Hizo lo mismo en todas las ciudades de los hijos de Ammon. Después volvió con todo su pueblo a Jerusalén"***
> **(Samuel II, cap. 12, v. 29-31, según la Züricher Bibel de 1914).**

**Luego de la II Guerra Mundial encontramos el predominio de otra versión, donde el David genocida se readapta y se transforma en un creador de fuentes de trabajo:**

> ***"A los habitantes de la ciudad los llevo afuera y los hizo trabajar con sierras, picas y haces de hierro y con ladrillos"*** **(Samuel II, cap. 12, v. 31 según la misma Zuricher Bibel 1945).**

**¿Capricho de protestantes?. En el siglo XIX la Vulgata colocaba, a propósito de las actividades de David en Rabba: *"populum quoque ejus adducens serravit, et***

***circumegit super eos ferrata carpente, divisitque cultris et traduxit in typo laterum".***

**Confronte usted la traducción de Torres Amat, de principios de siglo, con las versiones sucesivas de Nácar Colunga en la serie B.A.C. de la Editorial Católica.**

**Pueden darse al hecho variadas explicaciones, aunque en un dato coincidiremos todos: la creación de una atmósfera filosemita que no retrocede ni ante la manipulación de textos tenidos por sagrados. Moraleja: si esto es posible sin revuelo de teólogos cristianos, también lo será la tendencia a presentar supuestos documentos sin temer la crítica de los historiadores oficiales. ¿Nos vamos entendiendo?**

# LOS DOCUMENTOS GEMELOS

**La cuestión del Holocausto es entonces algo más que una cuestión histórica, la materia es histórica, la finalidad es política. Es una cuestión de legitimidad política para el Sistema que nace tras la derrota del Eje y quiere abolir las naciones. Y es también una cuestión de honestidad intelectual frente a un sucedáneo de Teología que postula un hecho, impone una exégesis y despliega una Inquisición.**

**La problemática del Holocausto puede abordarse como la investigación de dos cuestiones. Primera cuestión, si hubo en la conducción del III Reich la intención de exterminar la población judía. Segunda cuestión, si de hecho se produjo tal exterminio. La versión más ortodoxa responde afirmativamente a ambas cuestiones; de todas maneras hay que registrar una diferencia entre historiadores oficiales "intencionalistas" y "funcionalistas"; éstos excluyen el propósito inicial.**

**En cuanto a la intención, el gran problema para le fundamentalismo holocaustista es que no se encuentren documentos probatorios. Se ofrecen al público declaraciones antisemitas de Hitler, pero eso es escamotear la verdadera cuestión y fomentar la peligrosa ecuación Antisemitismo = Exterminio de los judíos. Los supuestos "discursos secretos" de Himmler, que habrían sido pronunciados en octubre de 1943, jamás poseyeron mucho valor: ¿quién va a anunciar secretos en discursos y, para colmo, ordenar que se graben en un disco?. Al lector enjundioso lo remitimos a los estudios de Udo Walendy "Lügen über Himmler" (en Historische Tatsache, Nr 45 y 47). La única prueba de intención genocida serían los documentos que constituyen el llamado *"Wannsee Protokoll"*, descubierto (o construido) por el fiscal judío-americano Robert M. W. Kempner hacia fines de 1947 con ocasión del llamado *"Wilhemstrasse-Prozess"* en Nüremberg contra Ernst von Weizsäcker. Recordemos que se necesita preparar la atmósfera política para la creación del Estado de Israel en 1948, un Estado que jamás hubiera subsistido sin las reparaciones extraídas a Alemania.**

**Se comprende que el Protocolo de Wannsee haya suscitado la simpatía de los exterminacionistas. ¿Qué valor poseen los documentos de Kempner?. Usted observe el facsímil del documento en la Ilustración 1, que llamaremos Versión A. Se trata de una carta de Reinhard Heydrich, Jefe de la Policía de Seguridad, fechada el 26. 1. 42 y dirigida a Luther, Secretario de Estado en el Ministerio del Exterior. Heydrich indica algunos detalles organizatorios a arreglar con Eichmann y adjunta como Anexo un protocolo de la reunión del 20. 1. 42 sobre la erradicación de los judíos. Un facsimilar de Carta y Anexo (ejemplar Nº 16 del protocolo) lo dio a**

**conocer Kempner en su libro Eichmannn und Komplizen (1961 pags. 138 ss; originariamente se le confirió al documento la signatura NG-2586).**

**Pero de esa misma Carta y de su Anexo existe otra versión, que llamaremos B, cuyo facsímil ve usted en la Ilustración 2:**

**Ilustración 1 : Carta de Hedydrich según Kempner (versión A). Obsérvese que el margen izquierdo comienza a la altura de la cifra *"1456"*, bajo el membrete del ángulo superior izquierdo.**

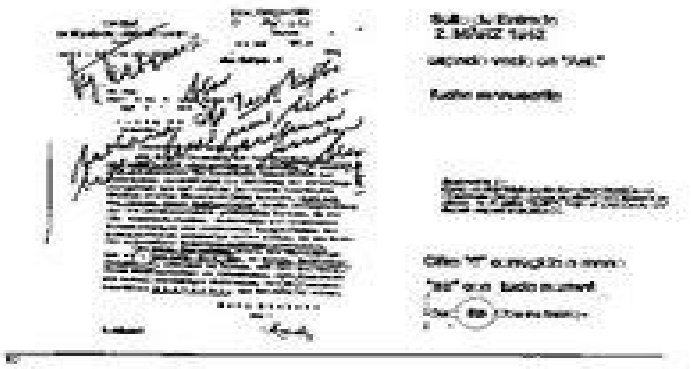

**Ilustración 2 : Versión B del mismo documento. Obsérvese la runa y el desplazamiento del margen. El texto comienza debajo de la abreviatura *"gRs"*. Las anotaciones y sellos, sorprendentemente, se pueden superponer con los añadidos correspondientes de A.**

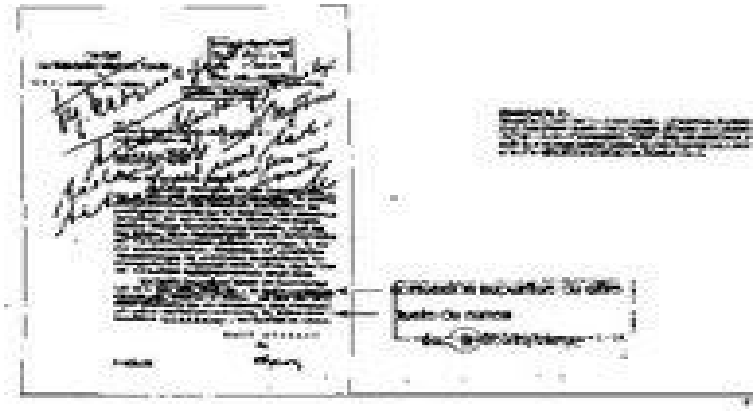

**Ilustración 3: Primera página del Anexo de versión A con la signatura *"D. III. 29"* escrita a maquina por el supuesto remitente.**

***"Para mí era claro que si fracasaban las negociaciones con los judíos, también las negociaciones en Londres con la Comisión de Deudas tomarían un curso negativo, pues los círculos bancarios judíos ejercían un influjo nada despreciable. Por otra parte era obvio que un fracaso en la Comisión de Londres provocaría un fracaso en las negociaciones con los judíos. Si nuestra economía debía adquirir capacidad productiva y crédito, la reunión de Londres tenía que concluir exitosamente. Sólo así podría haber un desarrollo económico que también posibilitara pagos a Israel y a las organizaciones internacionales judías".*** **Konrad Adenauer, Erinnerungen 1953-55 (Memorias), Stuttgart, tomo II, p. 14.**

**Ese "original" se recibe probablemente en los años setenta en el Archivo Federal de Koblenz y de ahí pasa a la sección Politisches Archiv del Ministerio de relaciones Exteriores en Bonn, bajo la sigla K 2104-15. La diferencia entre las versiones A y B afecta sólo a la tipografía, pero es obvio que por lo menos una versión tiene que estar falsificada y que quien podía falsificar una versión estaba en condiciones técnicas de falsificar la otra. Un examen cuidadoso muestra entre otras diferencias, probablemente una de las causas de duplicación de versiones: la "SS" del documento en la versión A aparece escrita con dos eses mayúsculas. En cambio el documento de la versión B exhibe las runas, ya que las maquinas de escribir de la SS disponían de una tecla adicional con ese signo. Este problema se repite, agravado, en las versiones A y B del Anexo de 15 páginas, que es el llamado "Protocolo del Wannsee". Ese Protocolo lleva el números 16 de un supuesto total de 30 ejemplares. Es evidente que no pueden existir dos ejemplares números 16 y que por lo menos uno ha de estar falsificado. La multiplicación de "originales" gemelos es una constante que caracteriza los supuestos documentos atinentes al Holocausto, documentos construidos a toda prisa por el método del ensayo y error. Desperfectos aquí y allá no podían evitarse. ¿Nos entendemos?. Ahora, amigo lector, despierte en su alma el Sherlock Holmes que todos llevamos dentro.**

**Superponiendo ambas versiones se constata en B un desplazamiento del texto mecanografiado hacia la derecha. En cambio no sólo el membrete *"Der Chef..."* obra de punto fijo, sino también cada una de las anotaciones manuscritas y de cada uno de los sellos. Por lo tanto, los documentos A y B no han surgido independientemente uno de otro y quien construyó la versión posterior disponía de**

**los sellos y firmas que se necesitaban para la primera versión: lo cual socava las garantías de que se trata de documentos genuinos.**

**Desde el punto de vista documental, la versión B es mejor, se compuso con una máquina de la SS (y el Anexo lleva manuscritas las anotaciones que no pueden estar a máquina, como enseguida se explicará). Pero si B es el original ¿como resulta que el ejemplar que primero aparece ante el IMT (Internacional Military Tribunal) presentado por Kempner, sea el A? Además, si ya existía el documento B, era ocioso construir una falsificación A, donde si cada golpe de tecla, tras paciente trabajo, coincide con el anterior, salvo en que falta la tecla de runas. Asimismo llama la atención (comparar nuevamente las Ilustraciones 1 y 2) que en ambas versiones aparece el numeral "6" (en la línea 2 del segundo párrafo: *"ich am 6 März 1942"*) corregido a mano, pero mientras una ampliación muestra que en A había sido tipeado un *"5"* y luego corregido, ese *"5"* no aparece debajo de la corrección a mano de B. Tal corrección es superflua y sólo se explica por el afán de imitar al máximo la versión A.**

**¿Es entonces A el original?. Si A fuera el original, ¿cómo explicar que no se haga uso de la tecla de runas en una carta oficial de Heydrich ni en las páginas del Anexo? ¿Y por qué el Politisches Archiv presenta B como el original recibido de las autoridades norteamericanas?**

**Peor aun, el detalle que antes habíamos mencionado: el Anexo de A exhibe en su primera página en el borde inferior derecho, escrita a máquina, la signatura *"D. III. 29. g. Rs."* (vea Usted la Ilustración 3). Pero esta catalogación la confiere el destinatario, el Ministerio del Exterior (Auswärtiges Amt) como muestra el agregado manuscrito en el sello de entrada de la Carta (cf. Ilustración 2, vértice superior derecho). ¿Cómo podía adivinar el mecanógrafo del remitente la sigla casual de catalogación que le adjudicaría el destinatario?**

**En síntesis: es tan problemático que la versión A sea el facsimilar de un documento original como que B lo sea. Esto induce a conjeturar que ambas versiones son falsificaciones, acaso compuestas de elementos auténticos.**

**La hipótesis se corrobora por las muchas irregularidades que descubre una crítica interna. Para empezar (ver Ilustración 1) está el número de registro bajo el membrete en el ángulo superior izquierdo: la signatura *"1456/41"* significa carta número 1456 del año 1941, lo que no concuerda con la fecha 26. 1. 1942 (que por otra parte está manuscrita, como si se hubieran olvidado del detalle al mecanografiar) ni con el envío de un Anexo labrado después del 20. 1. 1942. Usted nos dirá que esos errores suelen producirse a principios de año. Bueno, puede ser, pero el sello de entrada en el ángulo superior derecho indica 2. 3. 42., lo que haría que la carta hubiera estado dando vuelta más de un mes por la ciudad de Berlín, a pesar del otro sello *"Geheime Reichssache!"* (*Asunto Secreto del Reich*) que reclama urgencia y discreción. ¿Qué raro verdad?.**

**Otra rareza: el espacio vacío para indicar Anexos en el sello de entrada (*"Anl."* De Anlage) queda en blanco, cuando justamente el anexo es de suma importancia. El confuso texto del Anexo presenta errores lexicográficos y denominaciones absurdas, imposibles en un texto de funcionarios alemanes (por ejemplo *"als Staatsarbeiter angestellt"* por *Beamte*, o *"private Berufe"* por *freie Berufe*, etc.). la sigla *D III 29* habría sido ya aplicada a otro documento, según las indagaciones de J. P. Ney, a un informe del representante diplomático en Copenhague de fecha 6. 1. 1942. Por si esto fuera poco, ninguno de los participantes en la reunión de Wannsee, donde se resolvería un genocidio, fue inculpado y castigado por ese motivo después de la guerra.**

**Estas irregularidades empezaron a salir a la luz durante los sucesivos juicios contra el autor revisionista Dr. Wilhem Stäglich en los años 80. Las actas pueden consultarse en la obra de Rolf Kosiek, Geschichtsbetrachtung als Wagnis (Tübingen, Grabert Verlag, 1987). Una máxima importante para un historiador es que la existencia de una falsificación de fuentes da un indicio de que lo contrario a lo atestiguado por el presunto documento es probablemente lo verdadero.**

> ***"Son insensibles al dolor y al placer, salvo el agrado que les dan la carne cruda y rancia y las cosas fétidas. La falta de imaginación los mueve a ser crueles. (...) De la nación de los Yahoos, los hechiceros son realmente los únicos que han suscitado mi interés. El vulgo les atribuye el poder de cambiar en hormigas o tortugas a quienes así lo deseen; un individuo que advirtió mi incredulidad me mostró un hormiguero, como si este fuera una prueba".*** **(J. L. Borges, El Informe Brodie)**

**¿Cómo se explican estas falsificaciones?. La pregunta ciceroniana del *cui bono* se contesta fácilmente en este caso, pues los documentos construidos justifican a los vencedores de la contienda y benefician al sionismo internacional: sin Holocausto ¿podría poseer Israel armas nucleares?. Los medios y la oportunidad para confeccionar apócrifos están también claros: tras la capitulación incondicional del Reich alemán y el arresto del Gobierno encabezado por Doenitz, el bando victorioso disponía, con completa impunidad, de todos los elementos para la elaboración de falsificaciones (judíos germanoparlantes, papel membreteado, sellos, máquinas, originales con números de acta que pudieran hurtarse para los apócrifos), pero ciertos vestigios de la adulteración pueden detectarse, ya que los falsificadores estaban en lucha contra el reloj y no podían controlar ni corregir todas las consecuencias de sus manipulaciones. No existe el crimen perfecto sino, a lo sumo, el crimen que no se descubre.**

**En general los historiadores ortodoxos de la actualidad renuncian a presentar documentos probatorios de un plan de exterminio y adoptan la *Tesis del Lenguaje Secreto*. Previenen al lector de que no vaya a interpretar los documentos tal como están: eso seria una ingenuidad, ya que -dicen ellos- el significado de los términos en el lenguaje burocrático nazi difiere del significado habitual. Desde luego esta afirmación gratuita requiere fundamentación, por ejemplo, un código de desciframiento, o una prueba similar que hasta ahora no ha sido presentada.**

## EL HECHO DEL HOLOCAUSTO

**Pasemos a la segunda cuestión. El hecho del Holocausto ha sido establecido por el IMT Nüremberg y los sucesivos historiadores oficiales sobre la base de cálculos estadísticos demográficos, confesiones y, predominantemente testimonios de testigos oculares, los judíos *"sobrevivientes del Holocausto "*: a veces se exhiben fotos de campos de concentración como si éstos fueran una prueba. Sorprende que en esta lista no figuren peritajes técnicos. Si el lector tuviera la mala idea de liquidar a su vecino de tres balazos, no podrá ponerse de acuerdo con sus amigos y echarle la culpa al Hipopótamo Metafísico. Una investigación comenzará con un examen del cuerpo del delito, del arma homicida y del lugar del hecho. Primero están las realidades tangibles y sólo después lo que se declara sobre ellas.**

**Sorprende también que los soviéticos, inmediatamente tras la "liberación" del KZ Auschwitz (21. 1. 1945) no hayan informado exactamente sobre cámaras de gas. En Pravda del 2. 2. 1945 aparece un informe errático de un tal B. Poleweu (Polevoi) desde Auschwitz, donde curiosamente el corresponsal no encuentra más que rumores, a pesar de que adopte un tono apocalíptico y fantasee con sillas de tortura de la marca "Krupp", Poleweu informa que había una cinta transportadora eléctrica (*elektrokonweira*) que permitía electrocutar simultáneamente un centenar de personas y traladarlas a los crematorios; agrega, sin embargo, que él no la vió... pues los nazis habían eliminado todas las huellas... Habla de *"aparatos móviles para el asesinato de niños"* (*sic*), pero que esos aparatos ya no estaban. Cuenta de unas cámaras de gas en *"la parte oriental"* del campo de concentración, que habían sido transformadas en garajes. A fin de cuentas, Poleweu no vio absolutamente nada: ¿dónde están las cámaras de gas y la consabida escenografía, las montañas de zapatos, anteojos y piezas dentales, las prendas de las víctimas?**

**Al fin y al cabo los soviéticos fueron lo suficientemente inteligentes como para masacrar a 15.131 oficiales polacos en los recónditos bosques de Katyn y no en las puertas de Wilna o de Lemberg. ¿Por qué iban a elegir los nazis un complejo industrial como Auschwitz para ejecutar un plan secreto de exterminio? Dentro del territorio controlado militarmente había miles de mejores lugares para efectuar ejecuciones masivas.**

**Importante es esto: desde el primer momento se carece de evidencia empírica, sólo se catalogan rumores. Los historiadores posteriores se mantienen fieles a ese método. Obras Standard de la ortodoxia son las de Eugene Kogon, Der SS Staat (1947), Leon Poliakov, Breviaire de la Haine (1951), Raul Hilberg, The Destruction of the European Jews (1961). Es casi enternecedor leer el prologo de Kogon que el libro fue escrito por encargo de la división Intelligence Team/Psychological Warfare División del ejército de ocupación inglés. El revisionismo se vio obligado a comenzar con la ponderación de estadísticas y con la crítica interna de los documentos presentados, siendo el francés Paul Rassinier quien descubriera las incongruencias más importantes en el relato del exterminio por parte del bando vencedor. Es claro que las estadísticas demográficas se desequilibran en tiempos de guerra, con emigraciones y deportaciones, y tanto holocaustistas como revisionistas se remiten a las confesiones de inculpados y declaraciones de presuntos testigos oculares. La "historia oficial" queda representada en Alemania Occidental por el célebre Institut für Zeitgeschichte (IfZ) de Munich. Una declaración de importancia difícil de exagerar es la que hace nada menos que el colaborador y luego Presidente del IfZ, Martin Broszat, en carta al semanario Die Zeit, publicada en la edición del 19. 8. 1960. Allí se afirma:**

> ***Ni en Dachau ni en Bergen Belsen, ni en Buchenwald fueron gaseados judíos u otros prisioneros. La cámara de gas de Dachau no fue nunca terminada ni puesta en funcionamiento (...) La aniquilación masiva de judíos mediante gaseamiento comenzó en 1941/42 y se llevó a cabo exclusivamente en los pocos lugares que disponían de dispositivos técnicos, sobre todo en territorio polaco, pero jamás en territorio del antiguo Reich".***

**Las consecuencias de esta declaración son terribles. ¿Comprende el lector por qué?. De un plumazo quedan invalidadas todas las declaraciones de testigos y confesiones referidas a gaseamientos en los campos de concentración del territorio del Reich. ¿Qué decir de las declaraciones de testigos como el Dr. Franz Blaha,**

**formuladas el 11 de enero de 1946 ante el Tribunal IMT Nüremberg y reproducidas en IMT, tomo V, pag. 198?. Allí se lee:**

> ***"La cámara de gas de Dachau fue concluida en 1944; yo debí presentarme ante el Dr Rascher para examinar a las primeras víctimas. De las ocho o nueve personas que se encontraban en la cámara de gas, quedaban vivas aun tres".***

**El Dr Rascher, medico del KZ Dachau, fue condenado a muerte en 1946 sobre la base de tales testimonios, que ahora resultan ser reconocidamente falsos. Faurisson argumenta que quien quiera sostener la existencia de cámaras de gas en Auschwitz basado en el testimonio de supuesto "testigos oculares" debe mostrar en qué se diferencian estos testimonios de aquellos referidos a Dachau. La argumentación de Faurisson es impecable: con similares elementos de juicio no pueden derivarse asimetrías.**
**Si bien la declaración de 1960 fue fatal para la "historia oficial", hay que colocarse en la posición del profesor Broszat. El se veía obligado a dar ese paso a causa de los trabajos de Rassinier y la circunstancia de que un examen de estos campos de concentración hubiera hecho dudosos los resultados deseados. Por ejemplo, a propósito del KZ Dachau, a pocos kilómetros de Munich, se afirma que el gas procedía de las duchas, leyenda que se hiciera famosa. Pero ocurre que las duchas que fueron consideradas bocas de gas eran las únicas duchas que se encontraban en Dachau: de ser cierta la versión oficial, el KZ Dachau hubiera carecido de duchas reales, favoreciendo las epidemias de tifus que se querían evitar en un campamento de trabajo. Es más aun, las cañerías de agua pueden detectarse aun hoy.**

**La declaración de Broszat provocó un vuelco de la atención hacia Auschwitz y, a la vez, una intensificación de los estudios revisionistas, al verse corroborados las sospechas de tergiversación. Aunque ninguno de los testigos oculares de cámaras de gas en territorio alemán fue acusado de falso testimonio, el valor de sus declaraciones se redujo a cero y quedó demostrado que el Holocausto necesitaba de mentiras para defenderse. Es en ese clima que los historiadores oficiales subrayan la importancia de las "confesiones" de Rudolf Hoess. Comandante de Auschwitz ejecutado en 1947 (las confesiones habían sido editadas por Broszat en 1958). Y es en ese clima que se celebra el proceso de Frankfurt conocido como Auschwitz Prozess, donde el gobierno de la RFA impide a Paul Rassinier declarar como testigo y la Justicia alemana comete su primer crimen, como después se verá.**

**Las investigaciones revisionistas se expanden en múltiples direcciones: un examen de los elementos jurídicos obrantes, tal como llevara a cabo el ex-juez Dr. Wilhem Stäglich, culminando con su libro Der Auschwitz Mythos (1979): una concentrada crítica interna de las confesiones y declaraciones de testigos, con que iniciara sus trabajos R. Faurisson; un escrutinio de las posibilidades técnicas del Holocausto, como el que presentara el norteamericano Arthur Butz en su The Hoax of the Twentieh Century (1977). De la reunión de esos componentes nace la acribia del revisionismo contemporáneo, que se manifestará estrepitosamente en los juicios de 1985 y 1988 contra Ernst Zündel en Canadá. El Leuchter Report y el dictamen de Germar Rudolf en el juicio contra el Gral. Otto Ernst Remer, las publicaciones de Walter Lüftl, Presidente de la Cámara Federal de Ingenieros de Austria, marcan hitos en la marcha triunfal del revisionismo. Los impresionantes resultados pueden leerse en la obra editada por Ernst Gauss: Grundlagen zur Zeitgeschichte; Ein Handbuch über strittge Fragen des 20. Jahrunderts (Fundamentos de la Historia**

**Contemporánea; Un Manual sobre cuestiones debatidas del siglo XX), Tübingen: Grabert verlag, 1994. Tras dos meses de circulación, el libro fue prohibido y los ejemplares de la editorial incautados. Germar Rudolf está condenado a dos años de prisión efectiva. Estas circunstancias hacen útil un resumen de los resultados revisionistas.**

## RESULTADOS DEL REVISIONISMO CONTEMPORANEO

**Rassinier era un hombre venido de las Humanidades, Rudolf es un químico. El revisionismo histórico pasa de una etapa predominantemente filológica a otra donde se incorporan cada vez más consideraciones técnico-científicas. Recordemos la maniobra de Broszat para apreciar la índole de estos cambios. La jugarreta de ubicar el lugar de los hechos detrás de la Cortina de Hierro agradó a los historiadores y sobre todo a los interesados en el Holocausto: siendo el sitio inaccesible, el peso de la investigación recaía sobre las confesiones de los asesinos y las declaraciones de los testigos, no sobre lo que podríamos llamar el "arma homicida" y los peritajes técnicos.**

**Las declaraciones arquetípicas se encuentran en el Informe de Gerstein, dado a conocer por Leon Poliakov; en las confesiones de Hoess, editadas, como ya mencionadas, en 1958 por Martin Broszat con el titulo Kommandant in Auschwitz; en los testimonios del médico húngaro judío Niklos Nyiszili, que publicara el mensuario de Jean Paul Sartre, Les Temps Modernes, en marzo de 1951. Vamos a considerar brevemente cada caso.**

**El caso de Niklos Nyiszli fue liquidado por Paul Rassinier, hoy sabemos que ese personaje Nyiszli no existió, sino sólo un periodista judeo-francés, Tibère Krémer, que se hizo pasar por el traductor del supuesto médico judío. El informe de Nyiszli abunda en absurdidades. Entre otras, el supuesto testigo ni siquiera sabe cómo se llegaba desde el límite rumano-hungaro hasta Auschwitz y traza un geografía imposible. Esto no impidió a Sartre dar crédito al testimonio.**

**El caso de Hoess, comandante de Auschwitz hasta 1943, ilustra sobre el modo en que se obtuvieron confesiones en el IMT Nüremberg. Una obra reciente (R. Butler, Legions of Death, London, Arrows Books, 1986, pp. 235 ss) describe sin escrúpulos , con el acuerdo del principal torturador (un judío, Bernhard Clarke, a quien se agradece en el prólogo) el tratamiento a que fue sometido Hoess por el British Intelligence Service. Eso ya lo había dado a conocer Hoess mismo durante su cautiverio en la zona polaca, sin que los historiadores se dieran por aludidos. Una vez que Hoess escribe sus confesiones para los polacos es ejecutado. Veamos:**

***"El 11 de marzo (de 1946) a las 23 hrs., fui capturado. Mi ampolla de veneno se había quebrado dos días antes (...) Me maltrató mucho la Security Field Police (...) Mi primer interrogatorio se llevó a cabo bajo 'pruebas contundentes' (schlagende Beweise). Lo que está en el protocolo no lo sé aunque lo haya firmado. Es que el alcohol y el látigo eran también demasiado para mí. El látigo era el mío, que por casualidad había ido a parar entre las cosas de mi mujer. Apenas lo había sentido mi caballo, mucho menos los internos. Pero uno de los interrogadores estaba convencido de que yo vapuleaba continuamente a los internos con ese látigo. Luego de unos días me condujeron a Minden, la Central de Interrogatorios en la zona inglesa. Allí recibí del primer fiscal, un mayor, un tratamiento aún peor. Después de tres semanas, sorpresivamente fui rasurado, me cortaron el cabello y***

***me permitieron asearme. Desde mi captura no me habían abierto mis esposas."*** **(Kommandant in Auschwitz, con prologo y comentario de Martin Broszat, Stuttgart, Deutsche Verlagsanstalt. 1958, pp. 145-146).**

**Las confesiones así obtenidas recibieron las signaturas NO-1210 (en alemán) y PS-3868 (declaración jurada... ¡en ingles!) y se aceptaron en el IMT. Hay allí numerosas absurdidades, incluso un campo de exterminio en un lugar imaginario: *"Wotzek en las cercanías de Lublin"*. Butz dedica el capitulo IV de su obra al análisis de PS-3868.**

**Es curioso que las confesiones o memorias durante el cautiverio polaco, escritas en 1946 sólo aparecieran en 1958, sin que aún hoy día esté aclarada la base documental: facsímiles reproducen un escrito en tinta, mientras Hoess asegura que él escribe con lápiz. La edición de Broszat procede sin respetar las normas usuales de publicaciones científicas. Broszat se permite incluso omitir párrafos cuya absurdidad comprometería el documento entero. Rassinier, Stäglich y Faurisson han llevado a cabo una minuciosa crítica interna de ese documento. De nuevo tenemos ahí un collage de elementos auténticos y falsos.**

**El Comandante Richard Baer (substituyó a Hoess en 1943 en Auschwitz ) sufre un destino singular a raíz del Proceso de Frankfurt, en la democracia de la postguerra. Principal acusado, detenido en 1960, Baer sostiene con firmeza en los interrogatorios previos al proceso que no hubo cámaras de gas en Auschwitz. Por su competencia en la cuestión, Baer era un obstáculo para el éxito del proceso. Pero Baer, hombre saludable y de recia constitución, muere repentinamente en la cárcel el 16. 6. 63, a la edad de 51 años, antes del juicio. El Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Frankfurt declara en el informe de la autopsia: *"ante la situación general no puede exlcuirse el uso de un veneno sin olor ni sabor"*. En consecuencia el Fiscal General Fritz Bauer, de origen judío, da orden de incinerar el cádaver. Inmediatamente después de estos hechos edificantes comienza el proceso, aunque formalmente hubiera podido iniciarse desde octubre de 1962.**

**Tras esta breve referencia a los testimonios de Nyiszli y Hoess, pasemos a Kurt Gerstein, a quien un estafador como Hochhut asignó el papel de héroe en la pieza teatral "El Vicario". El caso de Gerstein (cuyo principal publicista científico fue Leon Poliakov) es especialmente instructivo, debido a las investigaciones recientes de Henri Roques. Como Roques refiere en su tesis doctoral de 1985 en la Universidad de Nantes, descubrió que existen por lo menos seis versiones de las "Confesiones de Gerstein", unas manuscritas, otras mecanografiadas, unas en francés, otras en alemán, otras más en inglés. Dos o tres originales son auténticos. Pero el contenido es tan disparatado que uno se pregunta cómo puede haber historiadores exterminacionistas que hayan tomado en serio semejante texto.**

**Gerstein dice en la página 3 de su informe mecanografiado: *"Les hommes nus sont debout aux pieds des autres 700 - 800 a 25 mètres quarrés, à 45 m cube!...* y para que no quepan dudas lo repite poco después en la misma hoja, de nuevo con signos de admiración: *"Le Diesel/ commence. Jusqu´à ce moment les hommes dans les 4 chambres déjà remplis/ vivent, 4 fois 750 personnes à 4 fois 45 mètre cube!".***

**¿Entiendes, Fabio, lo que estoy diciendo?. Parece un chiste. Unas 750 personas en una superficie de 25 metros cuadrados, significa lo mismo que 30 individuos por metro cuadrado (imaginarse treinta personas en una cabina de teléfono). Además, no podían transcurrir más de dos horas y media en esas condiciones sin que las víctimas murieran de asfixia, sin precisar de un Diesel.**

**Dando pruebas consumadas de deshonestidad intelectual, Leon Poliakov retoca el texto, substituyendo *"25 metros cuadrados"* por *"93 metros cuadrados"* y eliminando las dos apariciones de *"45 metros cúbicos"*. Robert Neuman se decide por disminuir el números de víctimas, reemplazando *"700 - 800"* por *"170 - 180"*.**

**Gerstein arriba el 18. 8. 1942 a Belzec. Al día siguiente tiene su experiencia o visión. Resumamos algunas de las otras absurdidades de su Informe:**

> **- Un niño de tres o cuatro años, solo, distribuye a una multitud de 5.000 deportados cordeles para atar los zapatos.**
>
> **-En la mayoría de las versiones, Gerstein habla de una montaña de zapatos de 35 - 40 m. de alto, en otra versión de 25 m. En el primer caso correspondería a la altura de un décimo piso, en el otro a un séptimo. ¿Como se formaban pilas de esa altura? ¿Había también ascensores para depositar los zapatos en la cúspide?**
>
> **- Gerstein dice observar por una mirilla si aún había víctimas con vida. ¿Cómo lo logra en un recinto de esas dimensiones y con tal aglomeración?**
>
> **- Los motores Diesel no son adecuados para provocar una intoxicación con monóxido de carbono.**
>
> **- Gerstein establece 20 - 25 millones de víctimas judías en los KZ de Belzec y Treblinka, una cantidad superior a la de los judíos europeos.**

**¿Era Gerstein un esquizofrénico? ¿O quería dejar una indicación para futuros investigadores? ¿O estaba dando un mensaje en clave?.**

**No sabemos eso. Lamentablemente, luego de sus confesiones, Gerstein se "suicida" en la cárcel. Sí sabemos que es más que penosa la hipótesis urdida por Poliakov para explicar las absurdidades: *"Gerstein era un hombre sin relación con los números"* (Le Monde, 8. 3. 1979). Habiendo sido Gerstein ingeniero en construcciones (*Bauingenieur*) la ocurrencia de Poliakov resulta desafortunada.**

**En la obra de los exterminacionistas Kogon/Langhein/Rückerl: Nationalsozialistische Massentötungen durch Giftgas (Ejecuciones Masivas Nacionalsocialistas mediante Gas Venenoso), Hamburg, Fischer, 1983, se presenta en pp. 171 - 174 el Informe Gerstein comprimido y cuidadosamente aligerado de todas las absurdidades que son las que deciden el valor de ese documento.**

## LOS RESULTADOS DEL PROCESO ZÜNDEL EN 1985

**El proceso a Zündel en Canadá trajo la sensación. El experto números uno en Holocausto era el Prof. Raul Hilberg, el sobreviviente y testigo números uno del Holocausto era Vrba. Ambos aceptaron declarar para la fiscalía. Y por primera vez, un abogado defensor aceptó arrojar el guante a los exterminacionistas y efectuar un interrogatorio crítico.**

**En el interrogatorio hizo primero su aparición el Prof. Hilberg, el *"Papa del Holocausto"*. Acosado por Douglas Christie, el abogado de Zündel, fue retrocediendo en toda la línea. Hilberg quedó humillado, debiendo reconocer que no**

podía dar pruebas de lo que constituía su ocupación profesional como historiador. Hilberg no podía dar pruebas ni de la existencia de un plan de exterminio, de una orden de Hitler, de una instrucción general, de un presupuesto para la gigantesca empresa del genocidio. Hilberg, sumo historiador del Holocausto, tampoco había requerido pericias técnicas sobre las cámaras de gas, sobre los crematorios, ni había leido un informe de autopsia donde al menos se constatara la muerte de un interno por gas tóxico.

En ausencia de pruebas, la atención se centró en los testigos presenciales, en este caso los judíos Arnold Friedman y el Dr. Rudolf Vrba.

Al hacerse más y más minucioso el interrogatorio de Christie, el *"testigo presencial"* Friedman pierde los nervios (Acta Queen versus Zündel, Toronto, 21. 7. 1985, pp 445 ss) y finalmente reconoce que él personalmente no ha visto nada sino que lo sabía de oídas y -éstas fueron sus palabras- se lo había oído contar a personas que le parecían dignas de crédito, que si hubiera escuchado al Dr. Christie antes, probablemente hubiera adoptado su punto de vista. Liquidado Friedman, el peso de la prueba recaía sobre Vrba, al cual no le gustaba nada esta inaudita forma de interrogar a sobrevivientes del Holocausto. El Dr. Vrba había sido la fuente principal del War Refugee Board de 1944 (publicado por el presidente Roosevelt) y después escribió con la colaboración de Alan Bestic la obra I Cannot Forgive (New York, Bantman, 1964). En el prólogo había puesto Bestic: *"Indeed I would like to pay tribute to him for the inmense trouble he took over very detail: for the meticulous, almost fanatical respect he reveales for accuracy".*

Y justamente éste es el talón de Aquiles de las mentiras, el problema de detalles concretos. Con el correr del interrogatorio se hacia cada vez más ostensible la cantidad de inexactitudes, errores y mentiras para los cuales Vrba no podía encontrar una explicación satisfactoria. Al fin tuvo la insensata ocurrencia de declarar que en su libro había hecho uso de la licencia poética que asiste a todo autor. Semejante declaración irritó al fiscal Griffiths, que había citado a Vrba como testigo, convencido de su veracidad. Griffiths, ofuscado por las mentiras de Vrba, lo increpa así:

> *"You told Mr. Christie several times in discussing your book I Cannot Forgive that you used poetical license in writing that book. Have you used poetic license in your testimony?".* (Acta..., p. 1636).

Tres años después, en el segundo proceso a Zündel (1988) la fiscalía renuncia a citar *"testigos presenciales"*. Y el Prof. Hilberg se negó a presentarse como experto.

## ELI WIESEL: *"¿NOS VAMOS CON LA SS?"*

Ciertamente hay muchos *"testigos presenciales"* que aparecen en los medios, ante periodistas obsecuentes. Como síntesis echemos un vistazo a uno de los más celebres. El judío y Premio Nobel Eli Wiesel es autor de La Nuit (Paris, Les Editions de Minuit, 1958), prologado por François Mauriac. Se trata de un informe autobiográfico de Wiesel sobre su internamiento en el KZ Auschwitz. Pero allí, en la primera edición, ¡Wiesel no menciona las cámaras de gas!. La opinión de Wiesel en 1958 era que los alemanes exterminaban a los judíos arrojándoles vivos en el fuego (de ahí la expresión *"Holocausto"*). Hacia el final del libro (pp. 129 - 135) se

**encuentra un episodio llamativo. En enero de 1945, relata Wiesel, los alemanes permitieron a cada interno decidir entre retirarse con ellos o esperar en el KZ la llegada de los rusos. Wiesel cuenta que él y su padre, tras seria reflexión, resolvieron acompañar a la SS en su retirada (los exterminadores) en vez de esperar a los rusos (los liberadores).**

**Hemos dicho que en 1958 Eli Wiesel no informaba de cámaras de gas, algo que puede comprobarse con la primera edición. Pero hacemos una observación cuyo significado el lector atento comprenderá. Un presupuesto del derecho de información y del trabajo científico es que los diversos ejemplares de un libro contengan texto idéntico y que las traducciones no se aparten en puntos esenciales de la versión original. La obra La Nuit fue traducida al alemán por Curt Meyer-Clason con el título Die Nacht zu begraben, Elischa (München, Ullstein, 1962). Pase la dramatización del título, pero por lo menos en catorce lugares, donde el texto francés dice *"crematoire"* la traducción alemana pone *"Gaskammer" (cámara de gas)*. Saque el lector sus propias conclusiones.**

## ASPECTOS TECNICOS

**En el segundo proceso a Zündel ni Hilberg ni Vrba estaban dispuestos a someterse a un interrogatorio controvertido. Pero la sensación vino del Informe Leuchter. Los detalles técnicos del Holocausto, relegados desde el principio, pasaron así al primer plano. Antes se podía escribir con plena libertad. ¡Qué tiempos aquellos!. Por ejemplo Eugene Kogon, en su obra más conocida, escribía bajo el subtítulo de Cámaras de Gas:**

> ***"No pocas veces, cuando las cámaras de gas estaban repletas, se arrojaba a niños pequeños por las ventanas. Según la cantidad de gas, la muerte por asfixia duraba de cuatro a cinco minutos."*** **(Der SS Staat, München, Heyne Verlag. 1977 pp. 185s).**

**La verdad es que es grandioso cómo podían escribir estos embusteros: ¡una cámara de gas con ventanas! ¡Y un gas cianhídrico que se liberaba casi instantáneamente de las pastillas de Zyklon B para provocar muerte por asfixia!. Hoy día, los holocaustistas envidian esos tiempos pasados.**

**Aclaremos unas nociones básicas: Zyklon B era el nombre comercial de un fumigante muy efectivo contra los piojos (los norteamericanos desinfectaban con DDT), en forma de pastillas o granulados que liberaban gas en contacto con el aire. El Zyklon B sigue existiendo bajo el nombre de Cyanosil, producido por la firma Detia Freyberg Gmbh. En las informaciones para el uso del producto se notifica que sólo con temperaturas por encima de los 20° C se emite un 80 - 90% del ácido cianhídrico en unas dos horas, mientras que durante los primeros 5 - 10 minutos se volatiliza un 10% del gas; es decir, la volatilización es lenta.**

**Leuchter, considerado en USA experto en la construcción de cámaras de gas, visitó Auschwitz con un pequeño equipo de colaboradores, efectuó su peritaje, tomó muestras de las paredes de las cámaras de gas y de los recintos de desinfección... e hizo analizar las muestras en un instituto americano. Sus resultados pueden resumirse así:**

> **1. Falta de puertas y ventanas herméticas. El gas tóxico pudiera escapar y matar a los asesinos; las ventanas podían ser destruidas por las víctimas**

en cada ejecución.

2. Falta de pintura o revestimiento en las paredes que impida la absorción de cianuro. Las paredes emitirían por largo tiempo ácido prúsico, dificultando el transporte de los cadáveres.

3. La ubicación de los edificios es inadecuada: el lugar mencionado como cámara de gas en las proximidades del Crematorio 1 podría explotar; además, se encuentra muy próximo al Hospital de la SS. Para colmo esa "cámara de gas" está conectada por un sumidero a la canalización del KZ: el ácido prúsico podría penetrar en otros edificios.

4. Siendo los recintos húmedos y estando desprovistos de calefacción se impide la efectividad del Zyklon B, que es absorbido por la humedad.

5. Las puertas, cuando éstas existen, se abren hacia adentro, con lo cual se dificulta aún más el transporte de los cadáveres.

6. El producto Zyklon B no es adecuado para ejecuciones porque despide el ácido prúsico muy lentamente.

7. En las paredes de las supuestas cámaras de gas o no se encontraron concentraciones cianhídricas o en cantidades ínfimas (de 0 hasta 7 mg CN por kg) mientras que en las cabinas de desinfección (para la ropa de los internos) se encuentran restos en el orden de los 1050 mg CN por kg. Si se hubieran efectuado realmente las ejecuciones por gas, deberían encontrarse en las supuestas cámaras de gas, restos cianhídricos aún más altos que en las cámaras de desinfección, dada la escasa ventilación y la humedad de las paredes.

En otras palabras: si las cámaras de gas fueran el arma homicida, entonces el arma estaba descargada.

Esta investigación fue confirmada de una manera espectacular por el trabajo del Germar Rudolf, que con minuciosidad encomiable estudió el problema de las combinaciones del ácido cianhídrico (HCN, Blausäure) y el material ferroso de las paredes bajo las condiciones iniciales de un proceso de gasificación. Su argumentación puede resumirse de una manera muy simple:

- Uno: Si hubieran existido cámaras de gas del modo comúnmente aceptado, las paredes deberían presentar aún después de un siglo, mientras exista el material, concentraciones producidas por el contacto con el ácido cianhídrico.

- Dos: en las pruebas tomadas en Auschwitz y analizadas por el Instituto Frisenius no se registran esas concentraciones.

Es curioso que en las cámaras de desinfección de ropa, efectivamente, se observan esos residuos. Son detectables a simple vista, por la formación del intenso "azul de Prusia". Los resultados de Rudolf no sólo confirman la idea del Informe Leuchter, sino que establece de un modo exacto, por análisis químico, las reacciones y combinaciones que deberían producirse en los muros por la emisión de gas.

Como los exterminacionistas pudieran replegarse en la muerte por el gas de los

motores Diesel (recordar el Informe Gerstein) Rudolf solicitó a Friederich Paul Berg la confección de un estudio sobre Treblinka y otros campos de concentración donde se afirma el exterminio por ese método. El resultado es igual de contundente y fatal para los exterminacionistas. Ante todo los testimonios que se aducen -y ellos son la única prueba que se ofrece- coinciden en adjudicar una coloración azul a los cadáveres; la coincidencia se debe al interés por confirmar lo que dice el Informe Gerstein. Pero el CO (monóxido de carbono) provoca en las víctimas una coloración rojo cereza o rosada. Este hecho puede corroborarse en cualquier manual de toxicología y por cualquier médico forense. Envenenamientos de CO son muy conocidos a causa de los accidentes domésticos, con gas de cocina, o en garajes.

Podemos preguntarnos ahora cuánto CO se necesita para matar a un ser humano en media hora, y cuanto CO puede producirse por emanaciones de motores Diesel. Desde 1920 fue creciendo el estudio toxicológico de muertes por monóxido de carbono, de modo que se dispone de resultados firmes. Una concentración de 100 ppm (partes por millón de partes de aire) de CO no presenta problemas, mientras 4000 ppm son mortales en menos de una hora de exposición. La llamada "Regla de Henderson" : % CO x tiempo de exposición = constante de efectividad del gas, establece que en cada envenenamiento la concentración está en proporción inversa al tiempo de exposición. En otras palabras, para matar por gas en media hora se necesita el doble de concentración que para matar en una hora. De acuerdo a los experimentos de laboratorio y las pericias forenses, es necesaria una concentración de CO entre 0.4% y 0.8% para provocar la muerte en una media hora.

Por otra parte el motor Diesel trabaja de una manera diversa que el motor de gasolina. Una proporción de aire/combustible igual a 100, por ejemplo, significa que por cada gramo de combustible consumido, 100 gramos de aire son introducidos por el motor. A menor proporción mayor producción de CO. Los motores de gasolina trabajan con un déficit de aire, los Diesel con un superávit. Si un Diesel marcha en vacío, la proporción de aire y combustible es de 200:1 ; si marcha con carga plena alrededor de 18:1. Debido a la gran cantidad de aire el combustible es consumido casi en su totalidad, de modo que en comparación con el motor de gasolina se produce muchísimo menos CO, y esa cantidad de gas se ve diluida por el superávit de aire. Elegir un motor Diesel como fuente de CO es simplemente ridículo.

No es sensato arreglar un motor Diesel para que produzca 0.4% CO cuando cualquier motor de gasolina produce 7%. Tampoco es sencillo lograr que un motor Diesel se acerque a la marca de 0.4% de CO y para eso, entre otras medidas, hay que someterlo a carga completa. En ese caso habría espectaculares efectos colaterales: humo espeso, mal olor, y un estrépito muy superior a los gritos de las víctimas. Ninguno de los testimonios de "testigos presenciales" menciona ni la humareda, ni el olor, ni el ruido. Notable, notable.

El exterminio se ha producido mediante un motor Diesel metafísico. Y el gas del Holocausto no deja huellas.

## LA PRUEBA MEDIANTE FOTOS METAFISICAS

A lo mejor Usted oyó que hay pruebas fotográficas del Holocausto. Es verdad. Y la calidad de esas pruebas concuerda con la calidad de los documentos de los que ya

**hablamos. Para los exterminacionistas no hay montaje ni retoque suficientemente burdo como para desdeñarlo.**

**Ilustración 4: Supuesta incineración al aire libre de víctimas gaseadas en Auschwitz**

**Ilustración 5: Reproducimos acá una fotografía celebre, publicada miles de veces, que se exhibe aun hoy en el Museo de Auschwitz y que aparece como gran prueba en la bibliografía pertinente. Se trataría de una hoguera para incinerar al aire libre a los muertos en la cámara de gas del Crematorio V de Auschwitz-Birkenau.**

**Desde luego, la gente suele mirar sin concentración, viendo sólo aquello que se le sugiere debería ver.**

**¿Y qué se debería ver aquí? En el reciente libro del exterminacionista Till Bastian Auschwitz und die "Auschwitz-Lüge" (München, Beck Verlag, 1995), destinado a refutar a los revisionistas, se reproduce en la pag. 48 la foto de la Ilustración 5 con la leyenda: *"Una foto tomada en secreto por un interno, que muestra un comando especial (Sonderkommando) quemando cadáveres en la fosa cercana al Crematorio V de Birkenau"*. Ajá. Sobre esta foto podrían hacerse varias observaciones criticas, pero vamos a limitarnos a una sola.**

**Un vistazo a la ampliación (Ilustración 5) basta para advertir el retoque con cuerpos de anatomía salida de una ficción de Lovecraft. Obsérvese además el largo de los brazos de la figura que se movería pisando los cadáveres.**

**La obra de Till Bastian, que debería ser una respuesta a Remer, ofrece casi siempre un método refutatorio impresionante: simplemente hace caso omiso de los argumentos rivales y repite las fotos consabidas, que Remer ya denunciara como falsificación.**

**Los exterminacionistas dispusieron de tiempo suficiente como para presentar la documentación gráfica. Dado que la técnica de diseño gráfico por computación permite fingir fotos de modo perfecto, el problema de las pruebas gráficas debe limitarse a aquellas que hayan aparecido hasta mediados de los años ochenta. Los revisionistas pueden añadir una victoria más a su campaña mediante la evaluación esterométrica de las fotos aliadas sobre los KZ. John Clive Ball ha resumido sus resultados en "Luftbild Beweise " (Pruebas mediante Fotos Aéreas) en la obra ya citada de Gauss, pags. 235-248. Por algún motivo, los rusos no han dado a conocer hasta la fecha ninguna de sus fotos de esclarecimiento.**

# EPILOGO

**Esta larga exposición, glosa heterodoxa a la Teología del Nuevo Orden Mundial, quiere invitar al lector a que escuche las dos campanas: *audiatur et altera pars*. Esta actitud se califica de antisemita, ya nos imaginamos por qué. Habíamos hablado al principio de un dilema herético, ponderando qué consecuencias se seguirían si el relato del Holocausto fuera falso. Acaso recordamos lo que escribió Nietzsche en 1881 con clarividente lucidez:**

> ***"Entre los espectáculos a que nos invita el próximo siglo se cuenta la decisión sobre el destino de los judíos europeos. Que ellos ya han arrojado los dados, que ya han cruzado su Rubicon, es algo ahora tangible. A los judíos sólo les queda, o bien volverse los amos de Europa, o perder Europa, como perdieron Egipto, donde estaban colocados frente a un dilema semejante."*** **(Morgenröte 205)**

**Iniciamos este trabajo con una cita de George Orwell: *"Who controls the past, controls the future: who controls the present, controls the past"*. ¿Quien controla el pasado?. En su visita a Alemania el 20. 1. 1996 el presidente de Israel, Weizman, se permitió un discurso en el Parlamento insultando a los alemanes, pero felicitando a los legisladores por su lealtad, al perseguir a los historiadores revisionistas, confiscar y destruir sus publicaciones.**

**Usted, que ha sido a través de estas páginas nuestro cómplice, piense a partir de aquí como quiera.**